



Mujer, cuerpo y territorio: construcción de paces y resistencias con el Movimiento Ruta Pacífica de las Mujeres - Eje Cafetero. Experiencia de la práctica profesional realizada en el período 2019-1

Women, body and territory: building peace and resistance with the Women's Pacific Route Movement – Eje Cafetero. Experience of the professional practice carried out in the period 2019-1

Laura María Perdomo Celis. Estudiante de psicología.
Universidad Surcolombiana. lauperdomo37@gmail.com

Recibido: 30-octubre-2019

Aceptado: 20-diciembre-2019

Resumen

En el presente artículo encontrarán la descripción de la práctica profesional de una estudiante del Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana de Neiva-Huila en intercambio con la Universidad Católica de Pereira y el Movimiento Ruta Pacífica de las Mujeres Regional Eje Cafetero en el período 2019-1. El desarrollo de esta se llevó a cabo a partir de dos ejes, acciones públicas/actos simbólicos y de acompañamiento psicosocial, que se abordaron metodológicamente desde metodologías feminista y de la educación popular. La apuesta teórica desde la que se desarrolla son los feminismos, la sororidad, los derechos sexuales y reproductivos, las violencias basadas en género y la psicología social comunitaria. Además, a partir de una reflexión frente al quehacer de la psicología social y el feminismo, se presentan las conclusiones a las que, tanto colectiva como individualmente, se llega.

Palabras clave: Psicología social comunitaria, feminismo, derechos sexuales y reproductivos, violencias de género, mujer, cuerpo.

Abstract

In this article you will find the description of the professional practice of a student of the Psychology program of the Surcolombiana University of Neiva-Huila in exchange with the Catholic University of Pereira and the Pacific Route Movement of the Regional Women Coffee Region in the period 2019- one. The development of this was carried out based on two axes, public actions / symbolic acts and psychosocial accompaniment, which were methodologically approached from feminist and Popular Education methodologies. The theoretical commitment from which it develops are feminisms, sorority, sexual and reproductive rights, gender-based violence and community social psychology. In addition, based on a reflection on the work of social psychology and feminism, the conclusions are presented, both collectively and individually.

Key words: Community Social psychology, feminism, sexual and reproductive rights, gender violence, women, body.

Cómo citar este artículo: Perdomo, L. (2019). Mujer, cuerpo y territorio: construcción de paces y resistencias con el Movimiento Ruta Pacífica de las Mujeres - Eje Cafetero. Experiencia de la práctica profesional realizada en el período 2019-1. *Revista Estudios Psicosociales Latinoamericanos*, 2: 18-31.

Introducción

El desarrollo de la práctica con el Movimiento Ruta Pacífica de las Mujeres Regional Eje Cafetero, se dio en el período 2019-1, y se desarrolló a partir de dos ejes de acción: el primero de *acciones públicas/actos simbólicos*, el cual tiene como objetivo exponer a partir del accionar simbólico, las diferentes problemáticas que afectan nuestro país y cómo estas atraviesan la vida y el cuerpo de las mujeres; y el segundo, de *acompañamiento psicosocial* (trabajo comunitario con mujeres e incidencia en instituciones educativas) que busca propiciar espacios de acompañamiento y formación en diferentes aspectos y temáticas que sean requeridas y que apuntan a la despatriarcalización del pensamiento y a la defensa de los derechos humanos, por medio de metodologías feministas y la educación popular.

Estos ejes de acción se articulan de manera transversal por el feminismo, el pacifismo y el antimilitarismo como fundamentos del movimiento, en los que el ejercicio de la psicología social comunitaria, la movilización social, la defensa de los derechos humanos, la lucha contra todo tipo de violencia hacia las mujeres, la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, el trabajo simbólico y la investigación, fueron herramientas fundamentales que aportaron al ejercicio de acompañamiento a las mujeres en diferentes contextos. Esta práctica demuestra ser gratificante, enriquecedora y significativa, ya que fomenta la transformación personal y el crecimiento profesional, promoviendo el pensamiento crítico frente a los diferentes temas que son trascendentales en lo coyuntural, estructural, económico, político, e histórico del país, donde el impacto en la sociedad frente a todo lo concerniente al enfoque de género, la construcción de paz desde y con el territorio, la incidencia en espacios políticos, la construcción y fortalecimiento de la memoria histórica y la verdad del país, el cumplimiento del acuerdo de paz y los daños e impactos que marcan y han marcado el cuerpo y la vida de las mujeres, se colocan en el escenario público-político, de discusión, formación y transformación.

La Ruta Pacífica de las Mujeres, una apuesta por la vida

El conflicto social y armado en Colombia ha sido bastante heterogéneo, tanto a lo largo del tiempo como en la extensión de su impacto territorial, siendo la lucha por la defensa de los derechos humanos una consigna diaria y de resistencias de las comunidades, disidencias, movimientos políticos y sociales, organizaciones sociales, defensoras y defensores del territorio, líderes y lideresas sociales, mujeres, jóvenes, poblaciones diversas, etc., desde hace más de 50 años (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

En medio de una época en la que los actores armados incrementaban su poder y el conflicto político-militar crecía, sólo se escuchaba hablar del impacto de la guerra en la vida de los hombres y de los pueblos desplazados. Por su parte, las mujeres, quienes se han visto afectadas de manera diferencial y con mayor fuerza dados los efectos de la guerra en sus vidas y cuerpos, decidieron organizarse a partir de la década de los setenta, creando diferentes tipos de organizaciones de mujeres como: la *Organización Femenina Popular*, la *Red Regional de Mujeres*, la *Asociación de*

Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia, la Mesa de Mujer y Conflicto Armado, Iniciativa de Mujeres por la Paz, la Red Nacional de Mujeres, entre otras. Este acumulado permitió que en el año 1996, en respuesta a una violación masiva ocurrida en el municipio de Urabá, desde la sororidad¹ y el acompañamiento, a través de una marcha que unió a miles de víctimas, surgiera públicamente *La Ruta Pacífica de las Mujeres*, (Sánchez-Blake, 2016) que hace parte del Movimiento Ciudadano por la Paz, como “movimiento feminista, pacifista, antimilitarista y constructor de una ética de la No violencia en el que la justicia, la paz, la equidad, la autonomía, la libertad y el reconocimiento de la otredad, son principios fundamentales” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2014).

La Ruta Pacífica de las Mujeres, está integrada por más de 300 organizaciones y grupos de mujeres que han sufrido el impacto de la guerra en todo el país y están divididas por 9 regionales: Antioquia, Bogotá, Bolívar, Cauca, Chocó, Putumayo, Eje Cafetero, Santander y Valle del Cauca. A partir de su trabajo mancomunado y de red, buscan que todas las mujeres reconozcan su rol como actoras políticas de la solución al conflicto y la defensa de sus derechos, expresado por medio de acciones no-violentas, como la movilización social, la negociación y la resistencia civil pacífica.

El desarrollo de su accionar está mediado directamente por la reivindicación de lo simbólico y estético como dimensiones creativas de lo femenino; a los símbolos se les da el sentido de la “expresión plástica y estética que contrarresta la propuesta militarista y autoritaria, con ellos se manifiesta la vida, la fiesta, la creación, la resistencia” (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2003). Esta perspectiva se articula al quehacer político reivindicativo que el movimiento busca fortalecer a través de sus diferentes apuestas simbólicas y la utilización de herramientas artísticas y de lenguaje no verbal, por medio de las cuales expresa su rechazo total a la guerra, mostrando principios fundamentales como el diálogo, el amor, la solidaridad, el perdón y la reconciliación, posicionándose así como movimiento pacifista que busca la tramitación negociada del conflicto político, social y armado en Colombia (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2003). En este sentido, la movilización pacífica es su manera de manifestar pública y masivamente su rechazo a las políticas guerrilleras, a las violencias ejercidas sobre los cuerpos y vidas de las mujeres y así exigir la salida negociada al conflicto político-militar, sin olvido y con reparación para las víctimas, reivindicando por medio de esta, la sororidad que teje a las mujeres y la fuerza que les brinda luchar juntas por la defensa de sus derechos, generando construcciones colectivas y simbólicas.

La incidencia de *La Ruta Pacífica de las Mujeres* se lleva a cabo en diferentes comunidades como colegios, corregimientos, veredas, barrios, familias, instituciones públicas y privadas, entre otras. Por medio de talleres, conversatorios y procesos pedagógicos, trabajan temas como

¹ La sororidad es una solidaridad específica, la que se da entre las mujeres que por encima de sus diferencias y antagonismos se deciden por desterrar la misoginia y sumar esfuerzos, voluntades y capacidades, y pactan asociarse para potenciar su poderío y eliminar el patriarcalismo de sus vidas y del mundo (Lagarde, 2012, p.34).

construcción de cultura de paz, violencias de género, derechos sexuales y reproductivos y elementos jurídicos necesarios que sustenten las diferentes disputas; además, temas relacionados con los sentires, la relación con el cuerpo, el empoderamiento político y comunitario de las mujeres, que apuntan a la construcción colectiva de una sociedad menos sexista que cuestione y transforme el sistema heteropatriarcal. Es por esto que otra gran apuesta del movimiento es la formación política de las mujeres, la cual tiene como objetivo su empoderamiento en la defensa y fortalecimiento de sus derechos, potenciando el pensamiento crítico frente a las dinámicas culturales machistas establecidas y la lectura del contexto colombiano, para así convertirse en lideresas de sus comunidades y propiciar espacios de desarrollo social, comunitario y cultural.

Por otra parte, la Ruta Pacífica es conocida a nivel nacional por su exhaustivo y riguroso trabajo de investigación, siendo un invaluable aporte a la memoria histórica del país, uno de sus trabajos más reconocidos en la Comisión de la Verdad y Memoria de las Mujeres para Colombia, es el trabajo denominado “La Verdad de las Mujeres”, que recoge más de 1000 testimonios de mujeres de diferentes regiones del país que vivieron las consecuencias del horror y el miedo de una guerra de más de 50 años, esta investigación se concibió como un proceso donde las mujeres víctimas fuesen reconocidas y acompañadas, y planteó como objetivo, contribuir a la búsqueda de la reparación que transforme la situación de las mujeres víctimas del conflicto armado, y que constituya un aporte hacia la superación de la impunidad en Colombia (Ruta Pacífica de las Mujeres, 2013).

Primera parte:

De los referentes que guían el proceso de la Ruta y de la práctica

Derechos en Revolución

El ejercicio de trabajo con el Movimiento Ruta Pacífica evidencia que en nuestra cultura existe la necesidad de cambio y movimiento sobre las formas de actuar y entender el mundo, es por esto que el feminismo nos ofrece un sinnúmero de formas y pensamientos para actuar, transformar y accionar, ya que como lo dice Lagarde (2012), este “*constituye una cultura, que en su globalidad, es crítica de una sujeto social - las mujeres -, a la sociedad y a la cultura dominantes*” (p. 461), es además un “*movimiento transformador que pone en el centro los derechos humanos, que quiere construir un tipo de sociedad en la que hacer vivible la vida y edificar unas relaciones de convivencia de mujeres y hombres sin supremacía ni opresión.*” (Olga, 2016). Esto muestra su carácter como movimiento que pretende transformar las formas de relacionamiento entre hombres y mujeres, donde la opresión o supremacía no las constituyan, se concibe como una revolución radical que permite combatir el orden patriarcal, desconfigurar sus estructuras y jerarquías, para así construir una sociedad en la que todos los mundos sean posibles.

El feminismo es entonces un movimiento político, público y privado, que va de la intimidad a la plaza (Lagarde, 2012), ya que cuestiona los modelos de organización de las sociedades, las

formas en las que se establecen las dinámicas de relacionamiento, los esquemas generadores de violencias, los actos deshumanizadores que dañan la naturaleza, destruyen el tejido social y a los hombres y mujeres de todas las edades y culturas; de esta manera, las feministas se construyen como ciudadanas activas que posicionan a las mujeres como sujetos de derechos, y contribuyen a la exigibilidad del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, digna y con el respeto a los derechos humanos como baluarte.

Se parte del reconocimiento de la igualdad entre hombres y mujeres para que colectivamente generen espacios que deconstruyan los roles de género asignados y se propicie el relacionamiento desde el respeto, para generar procesos de integridad y dignidad en pro del rechazo a la guerra y todas las formas de violencia hacia los cuerpos y vidas.

Es por esto que la defensa y lucha por el territorio lleva pues a las historias de acoso sexual, control e injerencia comunitaria en la vida cotidiana que han puesto de manifiesto cómo opera el patriarcado a partir de su opresión militarista, en donde las mujeres a lo largo de la historia han colocado el cuerpo en la línea frontal del ataque para defender la vida (Cabnal, 2015).

Así entonces se reconoce que la lucha por la defensa del territorio-tierra en los procesos de las luchas de las mujeres, ha tenido su importancia porque se reconoce como espacio significado y concreto donde se crea y construye la vida (Cabnal, 2015), entonces defender la tierra sin dejar de lado el cuerpo como territorio es uno de los pilares fundamentales dentro de la emancipación feminista, desde la cual el sentir al cuerpo como territorio vivo e histórico ha llevado a la necesidad de recuperarlo para la vida.

Desde lo cotidiano, el cuerpo es visto como el espacio desde donde se enfrentan las múltiples opresiones, instauradas históricamente por el control cultural estructural del patriarcado, el colonialismo y el capitalismo; poder sanarlo y rescatarlo da pie a la resistencia por la defensa del territorio-tierra ligado al territorio-cuerpo, esta defensa vista como acto político esperanzador lleva a la construcción de un mundo diferente, que transforma las opresiones en emancipaciones y en desde donde la lucha por la liberación de las mujeres y sus cuerpos reivindican la necesidad de la defensa de la vida.

Este ejercicio liberador del feminismo se articula al quehacer de la psicología de forma necesaria, teniendo en cuenta su impacto social en el trabajo con las comunidades, para promover espacios de reflexión colectiva que redunden en la transformación cultural de lo históricamente aprendido.

En este sentido, la psicología desde una metodología feminista, genera acciones que buscan la liberación del cuerpo, del pensamiento, de las emociones, de la vida y del ser, de aquella estructura social sexualmente jerarquizada, que establece dinámicas de opresión en todas las dimensiones de la vida. Esta libertad entendida como un principio filosófico para la construcción de autonomía de las mujeres, tiene un fundamento sexual profundo, que necesariamente nos hace revisar para

transformar la sexualidad de las mujeres, a raíz de su construcción cultural, social e histórica que resalta el hecho de que, como explicó Simone de Beauvoir, las mujeres no nacen, sino que llegan a serlo, asunto ligado indudablemente a los roles impuestos socialmente (Lagarde, 1999).

Es por esta razón que el fortalecimiento y transformación de la mujer a través del relacionamiento con su cuerpo y el reconocimiento de sus derechos sexuales y derechos reproductivos² son fundamentales para la adquisición de su autonomía y para su poderío, al tener un relacionamiento cercano, oportuno, de respeto y disfrute con su cuerpo; esto se convierte en una herramienta contundente para el afrontamiento y la reconfiguración de la vida, para que tenga como fin su bienestar y buen vivir ante cualquier situación.

Cúmulo de violencias

Hay que resaltar la importancia de conocer las formas de violencia, cómo son y cómo se perpetúan en la vida y relaciones de las mujeres. Dentro de las propuestas teóricas sobre el análisis de todas las violencias, se encuentra el modelo explicativo piramidal desarrollado por Galtung (2004), que puede utilizarse en el análisis de las dinámicas de las violencias contra las mujeres, este distinguen tres tipos; *la estructural*, entendida desde las inequidades que sostienen los sistemas de opresión, que no se dan de manera independiente, sino que se superponen en categorías como sexo, género, clase, raza, orientación sexual y capacidad sexual. *La cultural*, que engloba los discursos que validan, reproducen y mantienen la violencia, entre ellos podrían nombrarse el sexismo, el racismo entre otros; estas representan la configuración de lo real del mundo material y simbólico, son descritas como invisibles y se ubican en la base de la pirámide retroalimentando su existencia. Finalmente, se encuentra *la violencia directa* que ya en la cima de la pirámide, condensa todos los actos específicos y particulares ubicados y proyectados en los cuerpos, emociones y simbologías de las mujeres. Estas tres violencias se retroalimentan de manera no lineal, lo que permite observar que las consecuencias de las violencias directas de género contra las mujeres, se verán influenciadas por las estructurales y simbólicas, generando una lógica acumulativa de daños o impactos (Mujer, 2015).

Así, se percibe cómo:

La desvalorización simbólica de la mujer (violencia cultural), la llevó históricamente a un estatus de subordinación y exclusión institucional (violencia estructural) y esta marginación y carencia de poder favoreció su conversión en objeto de abuso físico (violencia directa). (Viejo, 2005, pág. 37)

² “Son los que buscan garantizar el ejercicio y desarrollo libre, informado, saludable y satisfactorio de la sexualidad, fundamentados en el disfrute de la sexualidad y el erotismo, sin coacción y libre de toda forma de violencia, implican explorar y disfrutar una vida sexual placentera, sin miedos, vergüenza, temores, inhibiciones, culpa, creencias infundadas, prejuicios, que limiten la expresión de estos derechos” y que “...se sustentan en la facultad que tienen todas las personas a tomar decisiones libres y sin discriminación, sobre la posibilidad de procrear o no...” (MinSalud, 2018)

Esto se justifica a través de la continua instauración de ciclos de violencia en las relaciones de pareja, que bien a descrito Lenore Walker (2013) en tres momentos: **La fase de tensión** que se identifica principalmente por una tensión gradual, la irritabilidad del hombre aumenta sin motivo aparente; hay hostilidad, pero no explosiva; la mujer calma, complace y evita molestar a su pareja creyendo que de esa forma puede evitar la agresión, pero esa tensión sigue ahí, dando lugar así, a la segunda fase, **fase de agresión** en donde la violencia estalla, produce agresiones físicas, psíquicas y sexuales; generalmente, en este momento, la mujer decide aislarse, pedir ayuda o denunciar; y finalmente, **la fase de conciliación** donde desaparece la tensión y la violencia, el agresor pide perdón, es cariñoso, es amable, hace promesas de cambio, compra cosas, supone un refuerzo positivo para que la mujer violentada siga “al lado de él” y mantenga la relación. Ella cree en las promesas de cambio, le da una nueva oportunidad.

Aquí se entretajan el factor de mantenimiento de la violencia y de las relaciones de violencia íntimamente ligados a la estructura y al sistema social de pensamiento: agresor- víctima. ¿Por qué negarle una oportunidad?, recuerdan los comportamientos antes del episodio, cómo era en la etapa del enamoramiento y espera que, en el arrepentimiento, puedan re-encontrarse y volver a lo que era la relación. Pero con cada nueva oportunidad, el ciclo vuelve a iniciarse, aumenta la frecuencia, incrementa la intensidad de las agresiones, la espiral de violencia puede llegar a tal contundencia sobre los cuerpos de las mujeres, que logra materializar el feminicidio (Segato, 2016).

Es por esto que el empoderamiento de las mujeres a partir del fortalecimiento en el conocimiento de su cuerpo, los derechos y la comprensión de las formas de violencia, genera rechazo hacia todas las formas de desinformación latentes en el mundo, donde las mujeres no existen, donde se infunda el desconocimiento; desde la formación académica, hasta en el cumplimiento de los derechos, como los sexuales y reproductivos; en cualquier información que es importante para las mujeres se ejerce control y los mecanismos de opresión del género se movilizan, dejando en evidencia cómo, “el cuerpo de las mujeres ha sido la mayor parte de la historia, espacio de dominación, violencia y enajenación. Efectivamente, los cuerpos de las mujeres han sido y aún son para muchas, territorios ocupados” (Lagarde, 2012, p.241).

Es así que este proceso se percibe como un campo de guerra, donde por ejemplo la violencia de pareja se parece mucho a las estrategias guerrilleras (Valls-Llobet, 2006) porque *entran solapadamente*, como infiltrados, y no llegan de una con las armas sino que empiezan a establecer *mandatos de género*, buscando domesticar y tomando el territorio cuerpo de las mujeres como propio, hasta el punto en que las mujeres no sienten que les pertenece, es entonces cuando se asumen como herramienta disciplinadora y así se reproduce la moral internalizada; lo que sigue es *cercar al enemigo*, cada vez que se escucha hablar de las violaciones en un espacio público, se les recuerda a las mujeres que deben estar en la casa, confinadas a espacios privados, infundiendo miedos y encontrando así menos espacios seguros para estar. Por último, y como en toda guerra en que el fin es *la destrucción del enemigo*, el fin máximo es el feminicidio, y esta destrucción que se ejerce sobre el cuerpo y la vida de las mujeres en estos procesos de violencia, va más allá de la

muerte, pues afecta psicológicamente, atraviesa la identidad y las configura y normatiza, como dijo Lagarde, a partir del ser y existir para el otro.

Psicología y configuración del quehacer social

Se refleja la importancia de la acción de la psicología social comunitaria, que como la describe Montero (2004), es una rama de la psicología que estudia los elementos psicosociales que posibilitan fomentar y desarrollar el poder que los sujetos tienen sobre su ambiente tanto individual como colectivo, para dar solución a los problemas que los afectan y a partir de ello, transformar el ambiente y la estructura social que les es propia. En esa medida, el accionar desde la psicología comunitaria lleva a los psicólogos y a las psicólogas a compartir los conocimientos con las personas integrantes de la comunidad, permitiendo así la transformación social desde un trabajo en conjunto con las necesidades de las poblaciones, gestando objetivos comunes, esto se logra a partir de la acertada identificación de las potencialidades psicosociales de la comunidad, para incentivarlas y propiciar cambios en los modos de vivir e interpretar la realidad para generar transformaciones positivas a nivel particular, subjetivo y social (Montero, 2004).

Así pues, la psicología social comunitaria aborda el contexto social y cultural en el que las comunidades se desenvuelven, concibiéndolas como cambiantes y dinámicas, compuestas por sujetos sociales activos dentro de su realidad, esto da cuenta de que los procesos desarrollados bajo este enfoque buscan reconocer y trabajar sobre las habilidades, fortalezas y capacidades de las comunidades, orientándolas hacia el desarrollo comunitario y el cambio social (Montero, 2004). Se resalta entonces el carácter político del accionar de la psicología, ya que promueve la formación personal, el desarrollo social y el fortalecimiento de las comunidades en general, a partir del estudio de la acción en cuanto ideológica, entendiéndola como la fuerza social que genera formas concretas de vivir, pensar y sentir de las personas, es decir que la objetividad social, se convierte en subjetividad individual y en la interacción con las demás personas hay una realización como sujetos actores de sus realidades (Martín-Baró, 1983).

La psicología social comunitaria responde entonces a la necesidad de acción, desideologización y transformación de las identidades, percepciones, espacios y contextos que tanto la investigadora como la comunidad comparten, siendo una de las herramientas más importantes para la transformación de las realidades y el quehacer psicosocial.

Segunda parte:

Acerca de las reflexiones individuales y colectivas

El territorio/cuerpo en lo público

Como se mencionó anteriormente, el ejercicio de la transformación, el accionar público y la generación de actos simbólicos, como sentido de denuncia y visibilización de la vulneración de los derechos humanos y la vida de las mujeres, es un eje fundamental dentro del trabajo con *La*

Ruta Pacífica de las Mujeres. Como se dijo anteriormente, este se fundamenta en la importancia de los procesos simbólicos, estéticos y artísticos como herramientas de comunicación, denuncia y de accionar político, apuestas que buscan ofrecer a los expectantes una reflexión crítica de cómo el cuerpo y la vida de las mujeres han sido atravesadas por el sufrimiento, daños, afectaciones y vulneraciones en la realidad histórica del país y de cómo la apuesta por la paz y la defensa de la vida es un baluarte fundamental en las luchas de las mujeres.

Estos espacios aportan desde todos los saberes una mirada diferencial a las problemáticas del país que atraviesan a las mujeres, propiciando encuentros de construcción de la memoria, en los que como psicóloga en formación la practicante pudo aportar su conocimiento histórico y su propuesta desideologizadora ante la organización social, su apuesta política feminista, reafirmando a partir de estos y del ejercicio personal el baluarte de que lo personal es político, al colocar en escena los cuerpos, históricamente confinados a lo privado, a estar en casa, a ser un territorio ajeno e incluso al ejercicio profesional desde el escritorio o a la acción sólo para el otro en espacios específicos sin horizonte transformador; así se logra reconocer cómo el plasmar los sentires y las emociones que atraviesan las realidades en escena, hacen que estos espacios impacten en la percepción de las realidades de quienes los hacen posibles como de quienes los vivencian.

Durante el desarrollo de la práctica se realizaron diferentes actos simbólicos, los cuales buscaron resaltar por medio de expresiones artísticas, performance y movilizaciones en las calles, parques y plazas de la ciudad, lo simbólico, estético, artístico y corporal como herramientas pedagógicas para la exposición de la verdad, la denuncia y el inconformismo, necesarias para los procesos de reparación. Esas prácticas, se convierten entonces en una forma esencial para el trabajo e impacto psicosocial en una comunidad o sociedad en general, ya que logra movilizar y tocar fibras muy personales, emotivas, de afectos e identidades, lo que permite que el acercamiento sea desde principios como la sororidad, el reconocimiento la otredad, la escucha, el acompañamiento y el bien común; así mismo el crecimiento personal por parte de la practicante al poder pasar por su cuerpo todo lo que en escena se expone y denuncia, hizo que esta pudiera colocarse a sí misma en el espacio y sintiera como desde el construir con las otras y para las otras, se genera el reconocimiento de las capacidades individuales y que como mujer se le han visto negadas en los espacios tanto público como privados.

Dinámicas pedagógicas e institucionalidad

El desarrollo de diversas formas de acercamiento y acompañamiento a comunidades, además de propiciar encuentros amplios, generan accionares directos en donde *La Ruta Pacífica de las Mujeres*, desde el enfoque psicosocial, brinda diferentes espacios en comunidades e instituciones públicas y privadas, así como procesos de formación y sensibilización en instituciones educativas, los cuales surgen desde la necesidad de ofrecer a las y los docentes de Pereira, escenarios de discusión y aprendizaje enfocados en la importancia de hablar sobre los derechos sexuales y reproductivos, las violencias basadas en género, el proceso de paz y la construcción de estrategias

y herramientas pedagógicas para trabajar estos temas en las aulas.

Algo fundamental en el abordaje de este accionar es la construcción conjunta y en equipo por parte de las practicantes, quienes por medio de sus apuestas pedagógicas construyen escenarios en donde las discusiones buscan siempre una articulación de su ejercicio político, accionar comunitario y apuesta por una vida libre de todas las formas de violencia en contra de la mujer, con la construcción de paz como herramienta movilizadora, esto permite a las practicantes ser las actoras de su proceso académico-práctico. *La Ruta Pacífica de las Mujeres* posibilita las herramientas necesarias para este tipo de ejercicios, siendo fundamental su trabajo conjunto con la Casa de la Mujer y la familia Stella Brand de Pereira, permitiendo a las practicantes reivindicar la importancia del trabajo de las organizaciones de mujeres en el territorio; se logra acompañar a colegios en jornadas como la conmemoración del 8 de Marzo Día Internacional de la Mujer, espacios donde su participación contribuye a la apuesta por la despatriarcalización del pensamiento, de transformación de la historia y de cambios en los paradigmas académicos.

Dada la apuesta académica de *La Ruta Pacífica de las Mujeres* como pilar fundamental de su acción en el marco del posicionamiento de la verdad de las mujeres en el conflicto armado colombiano, esta práctica contó con un componente investigativo que permitió el acercamiento a procesos con mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado, donde se invita a participar de la conmemoración del día en contra de esta violencia. Allí se logró generar un espacio simbólico que buscaba resignificar la relación con los cuerpos de las mujeres, que, al haber sufrido actos de violencia, se han visto dañados e incluso ellas mismas han roto la relación que tienen con este. Dichos encuentros dejaron en evidencia cómo se ve afectada la seguridad, la autonomía, el autoconocimiento y los procesos de socialización, generando alteraciones en las relaciones que las mujeres entablan con las otras personas y con ellas mismas, y como el acompañamiento psicosocial desde un enfoque de género, posibilita procesos de transformación significativa para las mujeres.

Así mismo, se generaron encuentros con instituciones como la policía, en donde se expone el trabajo en que La Ruta acompaña a la Casa de la Mujer: el observatorio de feminicidios, que tiene como objetivo denunciar los feminicidios e intentos de feminicidios en Caldas y Risaralda, mostrando las formas en las que se naturaliza la violencia a la hora de exponer las noticias en los medios de comunicación escritos; se socializa además a las mujeres de la institución la Ley 1257 del 2008 por la cual se reconoce el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, lo que permitió reflexionar sobre el ejercicio del ser mujer policía, la necesidad de luchar en contra de la violencia hacia ellas por razón de su sexo en el interior de la institución y además la necesidad de propiciar las formas y espacios para que las mujeres víctimas de violencias denuncien y que en los casos que se presenten y puedan intervenir, se les de la viabilidad necesaria y la seguridad a las mujeres víctimas de protección y celeridad en los procesos.

Las resistencias de las mujeres en las Colonias

Este accionar académico y político en el territorio, obedece a la apuesta que se ha trazado la

Ruta Pacífica para la transformación de las realidades, desde un acompañamiento y trabajo comunitario con enfoque psicosocial, buscando generar un impacto en las comunidades y la vida de las mujeres, con el propósito de que estas se reconozcan como actrices y transformadoras de su cotidianidad, es por esto que una población muy importante de mujeres a las que acompaña la Ruta son de la comunidad de las Colonias, en donde junto a la Casa de la Mujer y la Familia Stella Brand, se tiene un espacio de empoderamiento, desde los feminismos, la sororidad, el acompañamiento psicosocial y el uso de herramientas pedagógicas desde la educación popular.

Esta apuesta parte de la realidad de la población y del reconocimiento de su contexto social, económico, político y cultural, como escenario que recibe personas desplazadas de gran parte del país; la apuesta por la desideologización del pensamiento que está infundado dentro de las estructuras de dominación y los ejercicios de poder y control, la transformación de las realidades, resaltando el análisis diferencial entre géneros, razas, sexos y clase, el fortalecimiento de los conocimientos propios y la construcción de autonomía en las mujeres.

Esto conllevó a repensar en una escuela de formación de lideresas, que, si bien en esta población ya se venía trabajando en conjunto con la Fundación Crisol temas concernientes para las madres, el hecho de que la población sea fluctuante, permite que hoy en día se encuentren diferentes problemáticas. Por ello, se plantean una serie de sesiones que permitan una sensibilización a partir de su propia vida y de esta forma propiciar la construcción de herramientas personales y colectivas desde los feminismos y las pedagogías populares, para pensarse como mujeres actrices y constructoras de sus realidades, para afrontar y fortalecer diferentes aspectos, como también problematizar y cuestionar sus dinámicas y propiciar transformaciones en sus propias vidas y sobre las diferentes dificultades que identifican en sus familias (pautas de crianza, roles, sus metas en los estudios y/o trabajos, las violencias, la sexualidad, el machismo), en sus relaciones, en la convivencia y en el tejido social y comunitario.

Este proceso de la escuela para lideresas de las colonias, como las participantes decidieron llamarla, llevó a que las que decidieron asistir se llevaran de estos espacios aprendizajes importantes para su autonomía, a la hora de ejercer sus derechos y reconocerse como actrices de su comunidad y de sus propias vidas, esto deja ver cómo por medio de la aplicación de metodologías feministas y las pedagógicas alternativas de la educación popular, que llevan fuertes componentes simbólicos y de propósito descolonizador y deconstructivo, propiciaron espacios de aprendizaje para y desde la comunidad, donde el cuidado personal y la instauración de un pensamiento crítico de la realidad, conlleva a la transformación en las dinámicas de relacionamiento entre las participantes, sus familias y su entorno.

El impacto sobre la vida no solo de las mujeres que participaron de este espacio, sino para la practicante fue de gran importancia dentro del proceso, ya que poder compartir conocimientos profesionales y de apuesta política como el feminismo, hicieron que la vida de esta se viera transformada por las realidades que allí se compartían y vivenciaban, que al ser migrante también

y estar reconociéndose desde otros territorios, generó bastante empatía por los procesos de las mujeres residentes en Las Colonias, quienes a su vez desde sus quehaceres como mujeres, madres, hijas y esposas dejaron enseñanzas valiosas que aportaron a las concepciones del resistir y re-existir de la practicante.

A manera de conclusión: Psicóloga social comunitaria y feminista

Es importante resaltar de los diferentes procesos de la Ruta Pacífica de las Mujeres, el hecho de la intervención psicosocial desde una mirada de género, la cual permiten dar una base ético-política sólida en el camino de la transformación de la realidad social actual de las mujeres, en donde estas se construyen desde lo individual y lo colectivo, desde las subjetividades propias y de las miradas de otras hacia ellas. Así pues se reconoce la necesidad de lo psicosocial para hacer énfasis en los procesos de interacción, como concepto que pone en relevancia el carácter bidireccional de la relación del sujeto con la sociedad, en donde la intervención y la acción se genera a partir de una comprensión integral de los fenómenos, vivencias e impactos que atraviesan la vida y que metodológicamente nos llevan a la intervención psicosocial con enfoque de género como la forma de transformación de la vida en relación con los otros y las otras.

Así pues, en el ejercicio con la Ruta, confluyen diferentes saberes y conocimientos que sujetos a sus principios antimilitaristas, feministas y pacifistas, aportan directamente al crecimiento ético-político de la practicante, fortaleciendo su integridad y consolidando su formación, generando así las herramientas necesarias para las dinámicas personales y laborales del quehacer profesional.

Además de propiciar espacios de aplicación y fortalecimiento de los conocimientos adquiridos en el pregrado, por medio de la construcción y acción de acompañamientos, intervenciones y acciones, se puede reconocer el ejercicio profesional psicosocial, a la hora de dirigirse a un auditorio o grupo amplio de personas, el manejo de un grupo, el diseño, desarrollo y ejecución de planes de trabajo de forma asertiva y organizada; se fortalece el ejercicio fundante de la psicología para la toma de conciencia frente a la existencia, donde el baluarte personal y de transformación colectiva de las realidades, hacen del ejercicio político del ser feminista, la razón que atraviesa todas las acciones donde el diseño de espacios de trabajo artístico, simbólico y estético, hacen de la creatividad, la pedagogía y la lúdica, las herramientas para la transformación.

Finalmente conviene resaltar, cómo la práctica generó reflexiones que movilizan la autocrítica y cuestionamiento de los privilegios, la desnaturalización y deconstrucción tanto de los roles establecidos por la sociedad heteropatriarcal-heteronormativa, como la de todas las formas de violencia y los sistemas que las soportan; esta movilización interna lleva a que desde la sensibilidad que genera la criticidad, impacte la vida integral de la practicante, quien lleva esto no solo a sus procesos personales individuales, sino también al trabajo colectivo y a los escenarios y procesos en donde tiene incidencia. Este paso por la práctica entonces, lleva a la comprensión de la realidad desde una mirada interseccional, que permite dar explicación de las formas de reproducción de los

diferentes sistemas que controlan las vidas de las personas y cuestionan el lugar que ocupan las mujeres atravesadas por todos estos. Finalmente, es de resaltar el impacto de la Ruta Pacífica de Mujeres en la generación de escenarios cuyo fin es el empoderamiento para la transformación de las realidades.

Referencias

- Cabnal, L. (2015, 06 de febrero). De las opresiones a las emancipaciones: mujeres indígenas en defensa del territorio cuerpo-tierra. *Pueblos*. Recuperado de <http://www.revistapueblos.org/blog/2015/02/06/de-las-opresiones-a-las-emancipaciones-mujeres-indigenas-en-defensa-del-territorio-cuerpo-tierra/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡BASTA YA!. Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>
- Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. *Polylog*. Recuperado de <https://them.polylog.org/5/fgj-es.htm>
- Lagarde, M. (2012). *El feminismo en mi vida. Hitos, claves y topías*. México, D.F., México: Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Recuperado de <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/ElFeminismoenmiVida.pdf>
- Lagarde, M. (1999). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres. Memoria*. España: Puntos de Encuentro. Recuperado de https://www.caladona.org/grups/uploads/2013/04/claves-feministaspara-el-poderio-y-autonomia_mlagarde.pdf
- Martín-Baró, I. (1983). *Acción e ideología, psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós. Recuperado de <http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/libro-montero-introduccion-a-la-psicologia-comunitaria.pdf>
- Mujer, S. D. (2015). *Daños e impactos específicos en la salud mental de las mujeres por las violencias que padecen y factores diferenciales (incluyendo afectaciones particulares por modalidades de violencia)*. Bogotá, Colombia: Alcaldía mayor de Bogotá.
- Olga. (2016, 08 de marzo). Marcela Lagarde: «El feminismo quiere construir una sociedad en la que hacer vivible la vida». *Hermandad Obrera de Acción Católica*. Recuperado de <https://www.hoac.es/2016/03/08/marcela-lagarde-antropologa-y-feminista-el-feminismo-quiere-construir-una-sociedad-en-la-que-hacer-vivible-la-vida/>

- Ruta Pacífica de las Mujeres. (15 de Enero de 2014). *Ruta Pacífica de las Mujeres*. Obtenido de <https://www.rutapacifica.org.co/ruta-pacifica>
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2013). *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado colombiano*. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Ruta Pacífica de las Mujeres. (2003). *La Ruta Pacífica de las Mujeres: No parimos hijos e hijas para la guerra*. (1 ed.). Medellín: Ruta Pacífica de las Mujeres.
- Sánchez-Blake, E. (2016). La Ruta Pacífica de las Mujeres: repertorios simbólicos en la búsqueda de paz y reconciliación en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (71): 301-319. <https://doi.org/10.17227/01203916.71rce301.319>
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid, España: Traficantes de Sueños. Recuperado de https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map45_segato_web.pdf
- Valls-Llobet, C. (2006). *Mujeres Invisibles*. Barcelona, España: Debolsillo.
- Viejo, C. M. (2005). *Violencia estructural y directa: mujeres y visibilidad*. España: Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Alicante. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/27221/1/Feminismos_6.pdf
- Walker, L. E. (2013). *Amar Bajo el Terror. Por qué algunas mujeres maltratadas matan y cómo la sociedad responde*. Madrid, España: Queimada.



Esta obra está bajo licencia internacional [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).